

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 17 de Junio de 1903

Año XXXII. Núm. 9.063

## La cuestión obrera en provincias

**Feres.**—Llegó el escuadrón de Lanceros de Sagunto para recorrer la campaña y sostener el orden, en caso necesario.

Los obreros se reunieron, aprobando las siguientes bases, que inmediatamente entregaron a los patronos:

- 1.ª Prohibir el trabajo a destajo.
- 2.ª El salario del segador de hoz será de cuatro pesetas.
- 3.ª El trabajo se empezará al apuntar el sol, debiendo concluirse a la puesta del mismo.
- 4.ª El día se repartirá en cuatro tercios, siendo el tiempo de descanso el de costumbre.
- 5.ª Será de cuenta del patrono poner un cesterero para que arrime los productos alimenticios desde la población a la finca.
- 6.ª Será por cuenta del patrono suministrar los utensilios de la comida.
- 7.ª Serán por cuenta del patrono los zagales aguadores, que deberán ganar la mitad del sueldo, ó sean dos pesetas.
- 8.ª El segador tendrá un día de vestida por cada ocho, debiendo llegar a la población a la puesta del sol y salir a trabajar a la salida del mismo.
- 9.ª Será por cuenta del patrono el abonar por siete días, medio de salida, y echando quince, un día.
- 10.ª El pago se efectuará por semanas.
- 11.ª El salario de sembrero será de dos pesetas cincuenta céntimos. Las condiciones de descanso y suministro serán iguales a las del segador. La mujer ganará lo mismo que el hombre.

Hé aquí ahora las bases acordadas por el gremio de labradores de Jerez, que rechazaron de pleno los jornaleros:

- Los labradores agremiados abonarán en reales, durante las faenas de recolección, por amarra de mieses segadas con máquina sencilla, en una aranzada, 10; por siega de la aranzada de habas, 32; de cebada, 22; de trigo, 26; por jornal de era, con la comida y condiciones de costumbre, 4; de máquina, 6; de sábaneros, 8; de alimentadores, 10; de carreteros, 5.

A última hora telegrafían que se han concentrado en dicha ciudad fuerzas del ejército, acudiendo los jefes a los cuarteles, si bien no se teme ocurran desórdenes aunque se declare la huelga general.

**Zaragoza.**—En el mitin celebrado para protestar del accidente ocurrido en las obras del teatro Pignatelli, pronunciáronse discursos enérgicos, significando el abandono en que se tiene a los trabajadores y la falta de seguridad en el trabajo, que origina desgracias como la citada.

Se acordó dirigir una respetuosa protesta al Gobernador civil contra la pasividad de las autoridades cuando se trata de las condiciones en que trabaja el obrero, y hacer igual protesta ante las redacciones de los periódicos.

Asegúrase que el muro desprendido, entre cuyos escombros murió el obrero Taulet, se hallaba apuntalado.

Todos los que concurrieron al mitin asistieron al entierro del desgraciado obrero.

**Sevilla.**—Continúa la huelga de braceros del campo en el término del Coronil.

Los ganados sales al campo custodiados por las familias de los mismos propietarios.

Todas las criadas del pueblo se han declarado en huelga, teniendo las señoras que ocuparse de las faenas domésticas.

Las calles se encuentran solitarias, reinando tranquilidad.

Los obreros de otros oficios que trabajan depositan cantidades de dinero, con arreglo al jornal que perciben, destinando esas sumas para los huelguistas.

La recaudación asciende diariamente a doscientas pesetas.

Algunas mujeres han tejido que sajan para otros pueblos, a fin de que en éstos amamanten a sus hijos.

Se teme que la huelga se propague con los mismos caracteres al término de Montellano.

En Utrera se ha debido verificar un mitin en la plaza de Toros para pedir la libertad de los detenidos en varios pueblos.

**Alicante.**—Según noticias recibidas por la Junta aquí residente de la empresa del ferrocarril de Villena a Yecla, se ha conjurado la huelga de los obreros de aquella línea admitiendo la compañía tantos operarios como se presenten.

Se han reanudado los trabajos de prolongación de la línea.

## La revolución en Servia

TRÁGICA HISTORIA DE LA DINASTÍA

Toda la historia real de Servia y de las dos dinastías de los Obrenowitch y de los Karageorgevitch está llena de trágicos sucesos.

Alejandro Karageorgevitch, padre del rey que acaba de ser proclamado por los revolucionarios, era hijo del célebre Kara Georges, que tomó una gran parte en la guerra de la independencia de Servia, y murió asesinado en 1817.

Después de la subida al trono de Miguel Obrenowitch en 1839 su hijo volvió a Servia donde pronto ganó las simpatías del joven príncipe que le nombró ayudante de campo. Destronado Miguel Obrenowitch en 1842, la Asamblea nacional proclamó príncipe de Servia a Alejandro Karageorgevitch.

El Gobierno turco, hostil a los Obrenowitch, se apresuró a reconocer al nuevo jefe de Estado, pero Rusia protestó, y solo después de una nueva elección verificada el 15 de Junio de 1848, en presencia de los comisarios de Turquía y Rusia, fue Alejandro reconocido definitivamente.

Mas tarde fué objeto de distintos complotos; especialmente de uno organizado por el anciano Mióch y en el que tomaron parte los presidentes del Senado y de Tribunal Supremo.

Habiéndose producido un conflicto entre el príncipe y las Cámaras, éstas exigieron su abdicación, verificada la cual el príncipe Alejandro se marchó a Austria, en tanto que Mióch era proclamado príncipe de Servia.

Diez años después, cuyo lapso de tiempo lo pasó Alejandro en el destierro, fué asesinado el príncipe Miguel, el 20 de Junio de 1868, en el parque de Topchidere.

Los asesinos declararon haber obrado por orden de Alejandro, y el Osmara y el pueblo renovaron la orden de destierro contra Karageorgevitch y proclamaron príncipe a Milano, sobrino de Miguel.

El príncipe Milano era el padre del que acaba de ser asesinado y fué el primero que se llamó rey de Servia en Marzo de 1882 por acuerdo de la Khauptchina.

Fuerza será indicar aquí que no era el rey Milano el hombre que necesitaba el trono de Servia para procurar la paz y la unión de los diferentes partidos en que se hallaba dividido su pueblo. Ni como político, ni como guerrero, ni como estadista supo atraerse nunca la adhesión de los servios ni la consideración del extranjero.

Casado con la reina Natalia, la más hermosa de las princessas de Europa, se mostró siempre esquivo con su esposa, entregado a devaneos amorosos con otras mujeres, y dominado por la pasión del juego, cumplió mal con los deberes de esposo, de rey y de hombre recto y juicioso.

Su divorcio con la reina fué el resultado de aquella vida desordenada, dando no poco que hablar a las gentes y creyéndose, como no podía menos, gran número de contrarios.

En la guerra que emprendió contra Bulgaria, allá por el año 1834, pudo compararse la distancia que media entre un hombre dominado por sus bajas pasiones y un príncipe como Alejandro de Battemberg, soberano a la sazón en Bulgaria, quien puesto al frente de su ejército, batió en toda la línea a los servios por vergüenza de su competidor el rey Milano.

Faltábale este golpe para completar la impopularidad de que ya disfrutaba.

Temiendo ser víctima de un atentado vióse obligado a abdicar la corona en su hijo, efectuándose este acto el día 6 de Marzo de 1889.

Después de dar un viva a Servia y de jurar fidelidad al nuevo rey, su hijo, salió del reino cargado de deudas, contraídas, según la voz pública, en las casas de juego, pues debía 200.000 francos al Banco de Viena, 80.000 al director de aquel establecimiento, 300.000 al Banco de Buda-Pesth, 160.000 a dos banqueros de dicha ciudad y 100.000 a

varios industriales y comerciantes.

Después de su abdicación, cuando la reina Natalia se propuso regresar a Servia al lado de su hijo, Milano anunció que se apoderaría nuevamente del poder y castigaría a los ministros que consintiesen en el regreso a Belgrado de la reina.

A esta época se remontan los trabajos que comenzaron a iniciarse para derribar a una dinastía que tan distanciada se hallaba de los sentimientos de su pueblo.

### DATOS GEOGRÁFICOS DE SERVIA

Situada en el centro de la parte septentrional de la península de los Balcanes, tiene Servia una extensión de 48.589 kilómetros. Su población, según el censo más reciente, elevase a unos 2.300.000 habitantes, ó sea 46 por kilómetro cuadrado. El sexo masculino está en mayoría, pues arroja la cifra de 1.156.500, en tanto que el femenino solo alcanza la de 1.090.300.

La mayor parte de la población servia habita en las campiñas, puesto que la que vive en las ciudades solo llega al 18 por 100 del total.

Los servios de raza eslava forman las nueve décimas partes; hay unos 180.000 extranjeros, romanos ó valacos, gitanos, búlgaros, judíos, alemanes, turcos y albaneses.

Considerados desde el punto de vista moral, ofrecen los caracteres de una raza todavía ruda y primitiva, aman apasionadamente la libertad y son religiosos, hasta el punto de observar con verdadero escrúpulo los ayunos y las fiestas, que tanto abundan en la Iglesia griega ortodoxa, que es la religión del Estado.

Distínguense por su afición al canto y a la música, y tienen viva inteligencia y rápida comprensión; pero les falta disciplina intelectual y adaptación al trabajo.

Declarado el Principado de Servia independiente de Turquía por el Tratado de Berlín de 13 de Julio de 1878, fué erigido en reino en 6 de Marzo de 1882, ocupando el trono Milano I.

La instrucción pública, atrasadísima en Servia hasta principios del pasado siglo, ha progresado notablemente. En 1815 no había una sola escuela, y el príncipe Mióch, hijo de un aldeano, no sabía leer ni escribir.

En 1889 el número de escuelas primarias ascendía a 660, y por virtud de una ley de 1882 quedó instituida en el país la enseñanza obligatoria.

La enseñanza superior está representada por la Universidad del Belgrado, que cuenta con 35 profesores.

El carácter agrícola del país y el caso desarrollo de las ciudades hacen que la industria se encuentre muy atrasada, reduciéndose principalmente a las necesidades domésticas.

### EL EJÉRCITO DE SERVIA

Con un presupuesto medio anual de francos 17.500.000, Servia mantiene el

siguiente ejército permanente:

Cinco regimientos de infantería de á cuatro batallones; de ellos uno es de la Guardia, componiendo el contingente de cada uno 1.333 soldados, lo que da una fuerza de infantería de 682 hom-

Cinco regimientos de artillería de campaña; una batería á cada 1; un regimiento de montaña, un regimiento de plaza, una compañía de artificieros, con un total de 2.760 hombres.

Dos batallones de ingenieros y medio de pontoneros, con un efectivo de 1.052 hombres.

Los servicios de la Intendencia y de la Sanidad militar figuran también con 200 hombres.

Para el caso de guerra, creen los prohombres serios disponer de:

128.000 hombres de ejército regular.

190.000 hombres de la milicia.

Armados los primeros con el fusil Mauser-Milovanovitch de 18 mm. y los segundos con Berdan y Plabody. La artillería posee la pieza francesa Bange (45 baterías de campaña de seis piezas y nueve de montaña de cuatro) de 80 mm.

Las fuerzas del Estado militar tienen una organización en el papel como la de cualquier ejército poderoso. Así, están distribuidas por divisiones, que en su día pueden formar cuerpos de ejército; esas divisiones son:

Morava, cuya capitalidad es la plaza fuerte de Nich.

Drina, que tiene su cabecera en Pobjeg.

Danubio, cuyo asiento es Belgrado.

Chamudiya, con la cabecera en Kragonyevats.

Tímock, capital Kulajevats.

En el alto mando, en teoría, está separado el Estado Mayor general del mando del ejército.

Tal mando lo ejerce un oficial general adjunto del ministro de la Guerra y á él subordinado. Sus atribuciones son casi parejas de las del ministro, sobre todo en las cuestiones de personal de oficiales y tropas, del cual es inspector permanente, así como de los establecimientos militares.

El jefe del Estado Mayor general tiene á su cargo todo lo relativo á la preparación de la guerra, disponiendo de personal *d'élite* para la dirección de las operaciones, para los trabajos históricos y geográficos.

La recluta del personal de Estado Mayor es, en el papel al menos, tan esmerada como en el ejército alemán. Pero del dicho al hecho, ya dije el buen Sancho que había gran trecho.

Este pequeño edificio militar, clasificado, rotulado, orientado en sentido europeo, marcha con dificultad. No hay día que no haya rozamientos entre el ministro, el jefe del Estado Mayor y el oficial general inspector.

Le ocurre lo que á todos los organismos, que buscan en la reglamentación y en lo externo el secreto de su vida: que viven con vilipendio.

Así, ni por su valor moral, ni por su cultura, ni por ninguno de esas cosas substantivas que son la madre de las instituciones germanas, brilla ese ejército servio, formado por hombres de bravura indiscutible, pero en los cuales no ha entrado el espíritu, el vigor moral, la doctrina de la virtud que, con perseverancia envidiable, han for-

mado ese ejército alemán, plantel, fuerte y lozano, de soldados, de directores y de patriotas.

## TELEGRAMAS

Madrid 15

Madrid 15.—El Sr. Romero Robledo ha conseguido que en el Congreso, 129 diputados votaran la gravedad del acta de Estepa, contra 64 que votaron á favor. Con este motivo el conde de Romanones ha protestado en la Cámara, anunciando que los liberales quedan apercibidos para las otras votaciones que se presenten.

Comunican de París que en las cortes de Europa, se nota una reacción contra los regicidas, corriendo el rumor de posibles intervenciones por las potencias extranjeras.

En Belgrado continúan los festejos celebrando el triunfo de la revolución. Los cadáveres de los reyes han sido enterrados en una fosa sobre la cual se han colocado dos cruces con los nombres de Alejandro y Draga, luego los han rodeado de cirios, y de una tosca empalizada.

La prensa búlgara defiende la mantanza que se ha hecho, y dice que Europa es incapaz de apreciar el inmenso patriotismo del acto verificado por los conjurados, quienes tan seguros estaban del éxito, que habían cavado con antelación las fosas de las víctimas.

Telegrafían de Ginebra que el nuevo rey de Servia, ha declarado que se consideraría cómplice de los crímenes de estos días, si no castigara á los regicidas.

Dicen de San Petersburgo, que al conocer el Czar, los horribles sucesos que se han desarrollado en Belgrado, exclamó llorando:

«Somos los causantes de la muerte del rey; debemos velar mejor por él!»

Dicen de Belgrado, que el coronel Machin jefe de la conjura contra los reyes de Servia, había sido acusado del crimen de fratricidio, cometido en la persona del primer esposo de la reina Draga.

El coronel Machin, se había distinguido mucho en la guerra con Turquía, habiendo ocupado después diferentes cargos de importancia, entre ellos, ayudante de Milano, agregado militar en Viena, ministro plenipotenciario en Cettigne y delegado en el congreso de la Haya.

Su apariencia es dulce y tímida. En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Nocedal ha dirigido varias preguntas al ministro de la Gobernación, acerca de los sucesos desarrollados en Valencia.

El señor Maura dió explicaciones manifestando las medidas que el gobierno ha adoptado, entre ellas la de practicar cacheos.

El Sr. Blasco Ibañez se ha defendido culpando á los sorianistas de cuanto sucedía, añadiendo que aquellos están secundados por elementos reaccionarios. Le ha contestado el diputado socialista Sr. Lorens, atribuyendo la culpa á los anarquistas.

Con motivo de la declaración de gravedad del acta de Estepa, el conde de

Romanones ha anunciado al presidente del Congreso Sr. Villaverde, que á partir de mañana, pedirá que se cuente el número de diputados asistentes á la sesión, y que la votación de todas las actas sea nominal, proponiéndose además presentar enmiendas á todos los dictámenes.

El Sr. Romero Robledo manifiesta su satisfacción por la actuación que ha demostrado la mayoría.

Se asegura que se ha presentado á la aprobación del Consejo, un real decreto referente á las congregaciones religiosas.

Comunican de Belgrado que reunidos en asamblea los representantes en Cortes del pueblo servio, ha sido aclamado por unanimidad como sucesor del Rey Alejandro, Pedro Karageorgevitch el cual ha manifestado, que exige el destierro de los regicidas.

Madrid 16.

La minoría republicana ha acordado erigirse en tribunal de honor y exigir al Sr. Blasco Ibañez que concrete cargos contra el Sr. Soriano, llamando también á este último para que justifique sus censuras contra el Sr. Blasco.

Después el Sr. Salmeron, desde los escaños del Congreso, manifestará los acuerdos que recaigan sobre aquellos señores.

La impresión de la minoría es favorable al Sr. Soriano.

Parece que el Sr. Salmeron se ha negado á echar del partido al Sr. Soriano como pide Blasco Ibañez, diciendo que es imposible desairar á los republicanos que le enviaron á las Cortes.

Es probable que se exija al Sr. Blasco que abandone la política.

Londres.—Han sido suspendidas las relaciones diplomáticas con Servia.

Ginebra.—Pedro Georgevitch recibirá la corona de Servia con el nombre de Pedro I, y dirigirá una alocución al pueblo prometiendo guardar las tradiciones. El jueves marchará á Belgrado.

Jerez.—Los pintores, carpinteros y vidrieros de la sociedad de artes gráficas secundan á los obreros que huelgan.

Telegrafían de Jerez que los obreros tipógrafos de aquella ciudad, han acordado hoy declararse en huelga, por cuya razón hoy no se podrá publicar ningún periódico.

Los trabajadores del campo están muy disgustados por haberse tomado el acuerdo de que interin duren aquellas anómalas circunstancias, se faciliten soldados para cuidar de los ganados, debiendo los patronos pagar dichos servicios.

Continúa la población presentando un aspecto tranquilo.

Belgrado.—La sesión celebrada por la asamblea nacional fué presenciada por 400 personas incluso 30 damas.

El presidente pidió que se proclamase á Pedro, siendo aplaudido.

La elección fué nominal y por unanimidad. La sesión duró una hora.

Desde el balcón los ministros anunciaron el resultado, disparándose 101 cañonazos.

La noticia entusiasmó á las tropas las cuales presentaron las armas, bendiciéndolas un sacerdote en el patio de honor de Palacio.

Los diputados y senadores fueron aclamados.

Varias músicas recorrieron las calles.

Tánger.—Se ha celebrado pacíficamente la fiesta del Mulad.

Preventivamente los asharis dieron guardia á las puertas de las legaciones extranjeras.

Hay carencia de nuevas noticias de Fez donde se supone que todo sigue igual.

Comunican de Valencia que los republicanos de aquella capital continúan escitados.

El Juzgado de instrucción ha abierto

tres sumarios: uno contra el Sr. Soriano, acusado por allanamiento de morada de la redacción del periódico «El Pueblo», otro por disparo de arma de fuego y lesiones en el camino de Benimadet y el tercero por disparos de armas de fuego entre los casius sorianista y blasonista.

La policía vigila constantemente las redacciones de los periódicos «El Pueblo» y «El Radical».

París.—Dícese que las potencias están de acuerdo en ordenar á los representantes de Belgrado que se concrete la protección nacional.

Ninguna de las respectivas potencias ha reconocido al nuevo gobierno constituido después del asesinato de los reyes.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 17.—8 m.

Barómetro, 758'0; viento E. flojito; mar llana; cielo acelajado; horizontes muy neblinosos.

Q. E. P. D.—Después de haber sufrido uno de estos días una operación quirúrgica en Barcelona, nuestra paisana la Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Vidal Villalonga de Aguilera, en la tarde de ayer se recibió la fatal noticia de haber entregado su alma al Creador en la mañana del mismo día.

Joven aun, bondadosa, caritativa y afable en su trato, gozaba de grandes simpatías, habiendo sido sentidísima en esta ciudad su prematura muerte.

Ha pasado á mejor vida como ferviente católica, habiendo recibido los Santos Sacramentos, por lo que Dios le habrá otorgado ya el premio reservado á los justos. Por ello hacemos sinceros votos, mientras enviamos á nuestros distinguidos amigos su viudo el Capitán de Ingenieros Sr. D. José Aguilera: á sus señores padres D. José Vidal y D.<sup>a</sup> Juana Villalonga: á sus señores hermanos el Abogado y Juez Municipal de esta ciudad D. Antonio; al Capitán de Infantería D. Jaime; á don José residente en Barcelona: á D.<sup>a</sup> Ana de Tur; y á D.<sup>a</sup> Juana viuda de Moysí y demás familia, la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Próxima la terminación del ajuste de todos los individuos que formaron parte del primer batallón expedicionario del Regimiento de Andalucía número 52, en la isla de Cuba, y resultando 500 individuos ó sus causahabientes se les avisa por medio de una circular para que formulen la oportuna reclamación, advirtiéndoles que los primeros en percibir los alcances son los interesados y después de éstos se continuará el pago á los herederos de los fallecidos, é interin no se satisfaga por completo el crédito de éstos no se comenzará con los apoderados y cesionarios.

El señor Alcalde de esta ciudad don Juan Victory ha salido hoy para Barcelona, donde se halla enferma una de sus hijas, quedando encargado de la Alcaldía el primer teniente D. Juan Mercadal.

Deseamos al Sr. Victory que á su llegada á aquella ciudad encuentre restablecida completamente á su querida hija.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha ordenado que quede por ahora sin efecto la subasta que debía celebrarse el día 27 del actual, para la adquisición de 16.980 metros de lienzo de algodón para la construcción de 9.000 calzoncillos.

**APERTURA DE PAGOS**

La «Gaceta» publica una interesante Real orden concebida en los siguientes términos:

«Atendiendo á haberse verificado el ingreso en la Caja de la Sección de los asuntos de Ultramar de la suma de pesetas 650.961 con 85 céntimos, como saldo de la refundición y recuñación del metálico recogido en la isla de Cuba, llevada á cabo en virtud de Real orden de 6 de Junio de 1902, y que con ello hay disponibles fondos suficientes para satisfacer los haberes ya reconocidos de las clases civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que la referida Caja proceda á la apertura del pago de las obligaciones por haberes activos y pasivos reconocidos hasta el 30 de Abril último.»

En su consecuencia, la Dirección general de la Deuda ha publicado el siguiente aviso:

«Resuelto por Real orden de 5 del actual que por la Caja de la Sección de los Asuntos de Ultramar, sita en la planta baja del ministerio de Hacienda, se satisfagan las obligaciones por haberes de las clases civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, reconocidas hasta el 30 de Abril último, esta Dirección general ha acordado que el viernes 12 del corriente se abra el pago de las clases activas, y el martes 16 el de las pasivas, una y otras por el orden con que se presenten al cobro los interesados.»

En la Santa Visita Pastoral verificada por nuestro Prelado en la parroquia de Mercadal, el domingo último, su Ilustrísima administró el Sacramento de la Confirmación á 60 niños y 51 niñas, apadrinando á los primeros el Alcalde de dicho pueblo D. Juan Palliser y á las últimas su señora esposa D.<sup>a</sup> Juana Pelegrí y Vinent.

Parte del personal de la compañía que ha venido actuando esta temporada en el coliseo y casino «El Consejo», ha salido esta tarde para Barcelona, en el vapor correo «Isla de Menorca».

Hoy ha llegado de Ciudadela nuestro paisano el nuevo Presbítero Rdo. señor D. Pedro Roselló Villalonga, al objeto de cantar su primera misa el próximo viernes en las Concepcionistas.

Bienvenido sea.

**UN NÚMERO ARTÍSTICO**

Le es y del mas refinado arte el que publica «Blanco y Negro» esta semana. En él aparecen completas informaciones de las Exposiciones de obras de Blay y de Jiménez Aranda, hermosos cuadros reproducidos á todo color, de Huertas, Muñoz Lucena, Torre Estefanía y H. Estevan; cuentos y poesías de Picon, López Roberts, Arturo Reyes, Terán, González Gil y otros; relieves de Coullant Valera, dibujos de Tomás Martín, Méndez Bringa, Carlos Vázquez y Xaudaró, uno inédito de Jiménez Aranda, y curiosísimas informaciones de actualidad.

Por Real orden de 10 del actual se dispone que los sargentos con seis años de servicio puedan optar á destinos civiles de los reservados á los que cuentan con doce años en filas, dando á estos preferente derecho en concurso de los primeros.

Habiendo terminado los exámenes de prueba de curso en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, mañana son esperados en esta ciudad los alumnos de dicho Centro docente, naturales de esta ciudad y pueblos circunvecinos.

Anticipámosles nuestra bienvenida.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular recordando á los Alcaldes y Presidentes de las Comisiones de evaluación, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la sección primera del capítulo IV del reglamento de la contribución de inmuebles de 30 de Septiembre de 1885 y dando las instrucciones acerca de la renovación parcial de las Juntas periciales y de las referidas Comisiones.

El vapor «Iseño» llegado ayer á Palma procedente de Alicante fué portador de mil estos de albaricoques destinados á los fabricantes de pulpa de la Balear mayor.

Hoy ha sido un día propio de la estación, pues el sol ha brillado con esplendor, dejándose sentir bastante el calor.

El «Isla de Menorca» ha sido portador de gran cantidad de fruta procedente de la capital de la provincia.

Terminada la revista reglamentaria practicada á las Rdas. Religiosas de Ntra. Sra. de la Consolación por las Rdas. Sor Concepcion Nadal, Madre Secretaria de la institucion, y Sor Escolástica Elisea, Maestra de Novicias, llegaron el sábado último de Ciudadela y hoy han embarcado en el vapor correo para Barcelona y Tortosa.

Tengan feliz viaje y concédales el Cielo sus bendiciones.

La Comisión Provincial acordó en una de sus últimas sesiones lo siguiente:

«Vista la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Mercadal para que por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes le sea concedida una subvención equivalente al 70 por 100 del importe del presupuesto de las obras de construcción de un edificio de nueva planta destinado á escuela pública de ambos sexos con habitación para los profesores, se acordó informar al señor Gobernador que procede apoyar dicha petición.»

El día 20 del actual tendrá efecto en las Factorías Militares de esta plaza, el concurso para el suministro de paja para pienso que sea necesaria para el servicio de este establecimiento, hasta el 30 de Junio de 1904.

Habiéndose instruido el oportuno expediente á instancia del soldado Juan Roig Mari, número 9 del sorteo de Villacarlos para el reemplazo de 1901, para acreditar la excepción de hijo único legal de padre impedido, se ofrece dicho expediente á los mozos que obtuvieron los tres números siguientes al expresado, para que dentro el plazo de 10 días presenten las reclamaciones que tengan por conveniente.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona:

79 bultos tejidos; 39 cajas queso; 22 cajas queso; 16 sacos resina pino; 2 cajas anís estomacal; 1 caja papel; 11 bultos muebles; 82 bultos maquinaria; 20 sacos patatas; 1 caja dulces; 1 caja vidrios planos; 1 barril vino tinto; 4 cajas huevos; 4 paquetes monederos pla-

ta; 30 casecs; 34 cajas; 5 garrafas vacías; 8 julias aves, y 22 cabezas ganado vacuno.

El diputado mallorquín D. Alejandro Roselló ha conferenciado con el marqués de Vadillo para pedirle que atienda á la solicitud que ha elevado la Cámara Agrícola de Baleares pidiendo que se adelante á primero de Julio la caza de la codorniz en las Baleares.

**Alcaldía de Mahon**

**CÉDULAS PERSONALES**

El día 30 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales correspondientes al corriente año. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que están obligadas á proveerse de este documento á quienes se advierte que desde el día siguiente á aquel, se expenderán por el triple de su valor y recargos procediendo además el Recaudador de dicho impuesto por la vía de apremio contra los morosos según dispone la Instrucción del Ramo.—Mahon 17 Junio de 1903.—El Alcalde, Juan Victory Taltavull.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Manuel Casanovas; un Oficial y señora; Catalina Moysi; Juan Ticoulat y señora; Joaquín Regaz; Antonio Miró, Emilio Molina; Miguel Cardell; Ignacio Cortés; José Quevedo; Francisco Moll; Jacinto Llompart; Juan Sans; María Mercadal y 7 hijos; Manuel Trias; Francisco Pons; Bartolomé Tudurí y esposa; Gerónima Cirerol y 1 menor; Bernarño Ripol; Miguel y Antonia Elias; un guardia civil su esposa y tres hijos; un individuo de tropa; Antonio Salleras; Juan Mercadal; un carabinero su esposa y 5 hijos; Miguel Tomás y un menor; Juan Morillo, un carabinero su esposa y un mayor; Vicente Carreras; Antonio Ramis, y Tomás Borrás.—Total, 31.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el mismo buque:

D. Francisco Pons y señora; Mateo Fontirroig é hijo; 2 individuos de tropa; Antonio Miró; Pedro Colomina; 3 Hermanas de la Consolación; Dolores Leon; un individuo de Marina; Nicolás Fernandez; Francisco Cachot; Miguel Fuxá; 17 artistas de zarzuela; Sebastián Alzina; Teresa Valencia; José Campos y señora; María Ruiz; Bernardino Amizor; Francisco Busarello; Francisco Samper y señora; Ricardo Muntiel, y Dolores Gil.—Total, 44.

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA**

Se convoca junta general ordinaria para el día 18 de Julio próximo, á las cinco de la tarde y en el local de costumbre, á los fines prevenidos en los Estatutos de la Sociedad, y si no pudiera efectuarse por falta de número de accionistas, se celebrará el día siguiente, á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tienen derecho á concurrir á la junta los que con quince días de anticipación á ésta hayan depositado sus acciones en el domicilio del Director en esta D. Juan Font, Cos de Gracia, número 51, ó en el de D. Joaquín M. Tintoré, de Barcelona, Pasaje del Comercio, 1 y 3.

Los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del día 13 del expresado mes.—Mahon 17 Junio de 1903.—P. A. de la J. de G.—Juan F. Taltavull, Srío.

**Telegramas**

**El Bien Público**

Madrid 16.

Se ha firmado la autorización para leer en las Cámaras los proyectos de presupuestos, ley del Timbre, Alcoholes, Derechos Reales.

La situación de Jerez de la Frontera es la misma que en los días anteriores.

Madrid 16.

El Sr. Soriano ha teleografiado al Sr. Villaverde, pidiéndole suspenda la discusión del debate político hasta que esté constituido el Congreso.

Nuestro Gobierno ignora que las potencias hayan suspendido sus relaciones con Servia.

Madrid 17.

En el Consejo de Ministros que duró cerca tres horas se habló de los presupuestos para 1904.

Se calculan los ingresos en 1.000 millones de pesetas, aunque en el año 1902 se recaudaron 1.014, incluyendo las resultas de ejercicios cerrados, que tienen su compensación con las rentas á cobrar que quedan en cada ejercicio. Los gastos se fijan en 969 millones habiendo ascendido en el año último á 966 millones.

Resulta, por consiguiente, que el presupuesto se presenta con un excedente inicial de ingresos de 31 millones de pesetas, para atender á aquellas obligaciones del Estado que en el ejercicio se consideren preferentes.

Madrid 17.

En el expresado Consejo de Ministros después de terminada la discusión de los nuevos presupuestos, se aprobaron varias leyes complementarias.

Madrid 17.

Belgrado.—La asamblea ha acordado dar un voto de gracias al ejército, y declarar una amplia amnistía.

El sucesor del Rey creé que deben olvidarse los choques de opiniones ocurridos en estos últimos tiempos.

Reina tranquilidad en todo el principado.

Madrid 17.

Los periódicos de Jerez de la Frontera han acordado renovar su publicación el viernes próximo.

Los patronos y las sociedades obreras han conferenciado con las autoridades, habiendo concurrido nutrida representación de una y otra parte.

Se teme estallen nuevas huelgas.

Madrid 17.

Se dice que se impondrá al alcohol industrial cincuenta pesetas por hectólitro, al vínico veinticinco y al desnaturalizado diez.

Se alijeran bastante los gravámenes de las escalas del impuesto sobre Derechos Reales.

Madrid 17.

El Sr. Silvela ha insistido en que el proyecto de construcción de una nueva escuadra se discutirá en la actual legislatura.

Madrid 17.

Cuando la Junta nombrada para estudiar el proyecto de la nueva escuadra haya terminado su cometido, se presentará otro proyecto para la habilitación de puertos, y en el presupuesto de 1905 se consignarán créditos para la realización de este proyecto.

Madrid 17.

Es probable que se aplace el viaje de S. M. el Rey á Cartagena, por la precisión que tienen los barcos de la escuadra de tomar agua y carbon en los puertos intermedios causa de las deficiencias de los puertos españoles.

de Saiz de Carios

ELIXIR DE SAIZ DE CAR... tigidad y hay un fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago...

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicales...

ANTIRREUMATICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Sos. Manuel y Teresa. Santo de mañana.—Sos. Marcos y Marciano mártires y Paula

Cultos.—Mañana en Sta. María se dá fin al solemne Octavario, consagrado todos los años á la gran fiesta del Corpus Christi; á las 9 y media Misa mayor con el Señor de manifiesto, y por la tarde canto de Vísperas, Rosario y Estacion mayor; á las 6 saldrá la procesion por el distrito, solemne bendicion con la Sagrada Hostia y Reserva.

En el Asilo de Huérfanas á las 7 Misa solemne con el Señor de manifiesto y en honor de Jesús Sacramentado como Octava del Corpus Christi

En el Sagrado Corazon por la noche solemnes Completas en honor y preparacion á la fiesta del adorable Corazon.

El mes de Junio, consagrado al deífico Corazon, se practica en el Carmen, San Francisco, Sagrado Corazon, Concepcion y Asilo de Huérfanas

Visita á la Côte de María —Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Rosas, goleta «Margarita», capitán J. Abraham, con cemento

Item el 17

De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachados el 17

Para Barcelona, el buque anterior.

Para Alcudia, laud «San Francisco», patron Cerdá, en lastre.

Cotizacion oficial

Madrid 16.—4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por ciento interior' at 77'05, 'Amortizable 4 por 100' at 00'00, etc.

CASINO «EL CONSEY»

La Junta de Gobierno de ésta Sociedad acordó establecer desde el 1.º de Julio próximo la cuota de cinco pesetas en concepto de entrada.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar.—Mahon 16 de Junio de 1903.—P. A.—El Secretario, Juan Serra.

Large decorative border with a central cross and the text 'D.ª Antonia Vidal de Aguilera Falleció ayer en Barcelona después de recibir los Santos Sacramentos Su desconsolado esposo Don José, padres, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones. Mahón 17 Junio 1903.'

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el POSTO GLICO-KOLA Doménech que recomiendan los médicos más eminentes. SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona.